

VIII CONVOCATORIA RECONOCIMIENTO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES

“PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ DEL
JÚCAR”

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL JÚCAR
Alcaldía-Presidencia
Concejalía de Educación y Cultura
Agenda 21 local

Tfno. 967 47 30 01/608 903 074
alcaldia.alcala@dipualba.es
agenda21alcaladeljucar@gmail.com



INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. REALIDAD SOCIAL	3
3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES	5
AREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	5
ÁREA DE DEPORTES	8
ACTIVIDADES PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN AGENDA21 LOCAL	10
ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES. MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA	11
4. ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN	12
FICHA DESCRIPTIVA DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	12
COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERNA	15
5. PRESUPEUSTO EJECUTADO	16
6. CONCLUSIONES	17

1. INTRODUCCION

El ayuntamiento de Alcalá del Júcar, a través de la Agenda 21 local, impulsa la presentación del municipio al Reconocimiento del Sello Ciudades Amigas de la Infancia.

Con este documento pretendemos dar a conocer todas las actividades desarrolladas en el municipio a favor de la infancia y la adolescencia, tanto de manera directa como en colaboración con otras entidades y/o asociaciones o colectivos durante el año 2017.

La elaboración de esta memoria nos ha llevado a reflexionar y analizar el trabajo que se realiza en el municipio a favor de la infancia y la adolescencia para llegar a la conclusión de que estamos en buen camino, pero que todavía podemos y debemos mejorar la coordinación entre todos los entes implicados.

Agradecer el esfuerzo de los escasos técnicos municipales dedicados a la tarea de gestionar los recursos y los tiempos que, desde la concejalía de educación y cultura, a través de la Universidad Popular, se dedican a la infancia y adolescencia del municipio y a la colaboración y asesoramiento para la realización de esta memoria.

En base a la realidad del municipio hemos estructurado las actividades en varios grupos, las realizadas directamente desde el ayuntamiento, a través de las concejalías de educación y cultura, de la concejalía de deportes o la agenda 21 local, y las realizadas en colaboración o desde la Asociación de Madres y Padres del CRA Río Júcar.

2. REALIDAD SOCIAL

Queremos hacer una breve reseña al contexto del municipio, pues creemos que es importante para entender lo que, de antemano, pudiese parecer una implicación escasa de la administración con la infancia y la adolescencia, justificación que, por otro lado, podría resultar paradójica desde el momento en que estamos pensando en el reconocimiento de Alcalá del Júcar como Ciudad Amiga de la Infancia.

Alcalá del Júcar es un municipio relativamente pequeño de unos 1202 habitantes repartidos en seis núcleos poblacionales, Alcalá del Júcar (639) Las Eras (298), Casas del Cerro (150), La Gila (64), Zulema (35) y Tolosa (16), lo que se traduce en un ayuntamiento pequeño con un presupuesto pequeño en el que la mayor parte del peso de la gestión municipal recae en la Alcaldía.

Por otro lado, el núcleo principal, Alcalá del Júcar, es un municipio muy turístico, declarado, su Conjunto Histórico Artístico, Bien de Interés Cultural en 1982, erigido en una ladera en el margen izquierdo de una de las hoces más espectaculares del río Júcar. Esto hace que la población visitante duplique e incluso triplique a la población local en festivales y fines de semana, lo que genera una

demanda de servicios que superan con creces las capacidades del municipio en detrimento de las otras localidades.

La población menor de 18 años en el municipio representa el 10,65 % de la población siendo en total 128 de los cuales 71 son chicos y 57 son chicas, repartidos en los núcleos de Alcalá del Júcar, Las Eras, las Casas del Cerro y la Gila.

En la tabla siguiente se muestra el nivel formativo en el que se encuentran los niños y niñas del municipio.

		Población		Hombres		Mujeres	
Alcalá del Júcar		Total	%	Total	%	Total	%
Guardería	De 0 a 2	21	16,41	9	42,86	12	57,14
Infantil	De 3 a 5	27	21,09	18	66,67	9	33,33
Primaria	De 6 a 11	34	26,56	15	44,12	19	55,88
Secundaria	De 12 a 15	23	17,97	17	73,91	6	26,09
Bachillerato	De 16 a 18	23	17,97	12	52,17	11	47,83
Total		128		71		57	

Fuente: IES-CLM, padrón municipal 2017

A nivel educativo, el municipio cuenta con dos secciones dentro del Colegio Rural Agrupado Ribera del Júcar al que pertenece, una en el núcleo de Alcalá del Júcar y el otro en las Eras. Los niños y niñas de la Gila y las Casas del Cerro se desplazan en transporte escolar hasta el núcleo de Alcalá del Júcar y los adolescentes se desplazan al IES Bonifacio Sotos de Casas Ibáñez, a 25 Km de la localidad, para realizar sus estudios de Secundaria y Bachillerato.

Otros equipamientos que pueden ser utilizados por la infancia y adolescencia del municipio son:

Alcalá del Júcar: biblioteca, centro social, pistas deportivas y piscina al aire libre, campo de fútbol de tierra, frontón, pista de vóley playa y dos parques infantiles.

Las Eras: polideportivo, aulas de usos múltiples y un parque infantil

La Gila: Frontón y parque infantil

Casas del Cerro: polideportivo y aula de usos múltiples

Desde Alcaldía-Presidencia, y a través de la figura del alcalde, se impulsa y organiza la gestión municipal y desde las diferentes concejalías se colabora y coordina con la anterior para poder llevar a cabo esta ingente tarea.

Pero es verdad que esto no nos ha hecho olvidarnos de que la población infantil en el municipio, aunque una parte pequeña" es una parte importante a tener muy en cuenta y donde es más

necesario si cabe establecer y afianzar vías de participación y empoderamiento para darles voz en el municipio a la vez que para hacerlos parte activa de su desarrollo y evolución en el municipio.

Los objetivos marcados para las actividades y líneas de actuación que describimos en esta memoria van marcadas por las distintas concejalías desde las cuales se desarrollan. Pero como objetivo común a todas ellas, se pretende:

- Conseguir el bienestar y el pleno desarrollo del niño/a.
- Garantizar la equidad y la no discriminación en el cumplimiento de sus derechos.
- Ofrecer una educación de calidad para su pleno desarrollo.
- Prevalecer el interés superior del niño.

3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Las actividades derivadas de esta concejalía se canalizan a través de la Biblioteca y la Universidad Popular del municipio, personalizándose en la figura de la bibliotecaria y técnico de programación de la Universidad Popular, Ana María Lerén Pérez, en coordinación con la concejala de educación y cultura, Luisa Pérez Mora.

- CURSO DE ALEMÁN.

Los alumnos más pequeños aprenden un idioma distinto al que se imparte en los colegios, para completar su formación académica o profesional mediante conocimientos prácticos, que puede ser de utilidad para su vida profesional y acceso al empleo, pero también como complemento al idioma oficial que ya forma parte de su educación.

El curso está dirigido a niños con edades comprendidas entre 6 a 10 años. La duración ha sido desde el mes de octubre a diciembre y de febrero a mayo (6 meses), los miércoles de 18.00 a 19.00 horas una hora semanal.

Las clases han sido impartidas por un profesor titulado. La metodología del curso será a través de juegos para así asimilar vocabulario, escuchar, leer y escribir.

- CURSO DE INGLÉS

Clases de formación y apoyo para escolares de la localidad con el objetivo de favorecer el rendimiento en los estudios.

Se han creado tres grupos de una hora a la semana cada uno los martes de 16.00 a 19.00 horas, desde octubre a junio 2017:

- ✓ 1º GRUPO: DE 3 A 5 AÑOS
- ✓ 2º GRUPO: DE 5 A 6 AÑOS
- ✓ 3º GRUPO: DE 7 A 10 AÑOS
- TALLER DE LUDOTECA Y MANUALIDADES

Dirigido a niños de 3 a 8 años, el objetivo de este curso es desarrollar las capacidades creativas y de formación artística, proporcionando al alumno una amplia variedad de técnicas y conocimientos prácticos para trabajar con diversos materiales y artes aplicadas: papel, seda, collage, cajas, plastilina... Además de la expresión corporal y las habilidades lectoras.

El taller se desarrolló durante 6 meses, con un total de 20 niños, una hora a la semana.

Temática:

- ✓ -Día de la Paz
- ✓ -Taller de navidad.
- ✓ -Especial carnavales.
- ✓ -Excursiones de primavera “plantas autóctonas”

Se crearon dos grupos

- ✓ 1º grupo de 3 a 8 años: lunes de 17.30 a 18.30 horas.
- ✓ 2º grupo de Casas del Cerro de 5 a 10 años: lunes de 16.15 a 17.15 horas.
- CURSO DE SOLFEO

El año 2016 comenzamos en nuestro municipio, dentro de programa de la Universidad Popular, con un curso de solfeo para niños, con la intención de aficionar a éstos con la música y poder formar así una banda.

El objetivo principal de este curso es que los niños puedan ser capaces de tocar un instrumento musical, con la siguiente metodología:

Afinar el oído; trabajar la entonación perfectamente afinada de notas, escalas, intervalos, triadas, etc. que darán al oído la capacidad de reconocer las relaciones sonoras de la música.

Desarrollar el oído interno; saber cómo suenan las notas y demás relaciones sonoras interiormente sin que éstas estén reproducidas por algún instrumento.

Desarrollar el pensamiento musical a través del solfeo conocer la gramática musical.

El rol de los distintos grados de las escalas y la manera en que se enlazan, los giros melódicos, las formas y estilos musicales, etc. Es decir, ir entendiendo la música con mayor profundidad, el Lenguaje Musical.

Las clases las imparte un profesor titulado con una duración de 9 meses, dos horas a la semana.

El total de alumnos matriculados en este curso ha sido de 12 niños con edades comprendidas entre 6 y 12 años.

- **CLUB DE LECTURA INFANTIL**

Tenemos tres grupos repartido por edades

- ✓ 1º grupo de 3 a 5 años; lo integran 10 participantes entre niños y niñas. Nos reunimos los lunes de 5 a 6.30 de la tarde.
- ✓ 2º grupo de 6 a 8 años; con 12 participantes entre niñ@s. Clases de 90 minutos, los martes de 17.00 a 18.30 de la tarde.
- ✓ 3º grupo de 8 a 11 años; con un total de 6 participantes. Viernes de 17.30 a 19.30.

- **CUENTA CUENTOS EN LA BIBLIOTECA DE OCTUBRE A FEBRERO:**

El objetivo de este club de lectura infantil es que conozcan la biblioteca con sus distintas opciones para el ocio y tiempo libre, pero también para la lectura, juegos, talleres y manualidades. Leemos en voz alta, cuentos, poesía, adivinanzas, teatro, etc. Todo relacionado con los libros y utilizando el fondo infantil que en la actualidad disponemos de unos 3000 registros aproximadamente.

Una faceta muy importante de la infancia es el juego, educar y formar en valores a través de juegos y libros son dos tiempos que están muy relacionados, y nos permiten resaltar lo más importante de cada uno de ellos potenciando la sociabilidad y criterio.

Adquisiciones Bibliográficas y Multimedia, por un importe 2.500€ que el Ayuntamiento aportará para este año 2017. Partida destinada a seguir manteniendo la biblioteca como institución pública, a través de sus servicios culturales, informativos y educativos, cuya legitimidad democrática se ofrece a través de su gratuidad y el carácter social, previene la exclusión del conocimiento y del derecho a la información además de su carácter lúdico.

Se crearon dos grupos:

- ✓ Lunes de 4.30 a 5.30 para niños/as de 3 a 6 años
- ✓ Jueves de 5.00 a 6.00 para niños/as de 7 a 10 años

- ACTIVIDADES CULTURALES DESARROLLADAS ESTE AÑO PARA ANIMACIÓN A LA LECTURA

Encuentro con el escritor y cuentacuentos Pablo Albo que se celebró durante el mes de diciembre el día 13. Con la participación de 60 niños del municipio.

Minimusical “Tiny Little World” a cargo de la compañía Opportunity Theatre El día 14 de diciembre se celebró el.

Cuentacuentos “Papelina y Tronchajara” que se celebró en la biblioteca el día 24/04/17, con la participación de 65 niños de todo el municipio. En colaboración con el colegio. El ayuntamiento aportó un minibús para trasladar a todos los niños también el colegio de Las Eras.

Taller de ilustración celebrado en la biblioteca el día 10/05/17. El ilustrador David Guirao, realizó en taller y presento sus obras, nos dejó una bonita ilustración dedicada a la biblioteca y firmó libros que trajeron los participantes. Participaron 27 niños con edades comprendidas entre 6 y 12 años.

Espectáculo de títeres “En un lugar de la granja”. El día 24/10/17 para celebrar el día de la Biblioteca se representó un para niños de todas las edades.

- DÍA DEL NIÑO

El día 12 de agosto se representó un espectáculo infantil de teatro a cargo de la compañía Aribel con su espectáculo” Orejas de burro” y diversos juegos para niños; colchonetas acuáticas y talleres.

- CENTRO DE INTERNET.

La Biblioteca municipal cuenta con un espacio dedicado a centro de internet, dotado con 7 puestos de ordenador y wifi libre para el uso de las nuevas tecnologías de los chicos y chicas del municipio.

ÁREA DE DEPORTES

- DEPORTE ESCOLAR.

El Ayuntamiento tiene contratado una monitora deportiva que dedica 9 horas semanales a dinamizar la actividad deportiva en el municipio los miércoles y viernes tarde de 16:00 a 19:30 horas

. Sus funciones son las siguientes

a) Coordinar, dirigir y desarrollar las actividades del deporte en edad escolar y, de forma complementaria, otras actividades de promoción deportiva en la localidad para mejorar las condiciones psicomotrices y físicas de los/as participantes. Es la responsable de que las actividades se desarrollen según el programa establecido.

b) Programar actividades dirigidas al fomento del deporte popular y de promoción siguiendo las directrices del área de Deportes.

d) Gestionar el Gimnasio municipal. Su salario bruto es de 345,23 euros mensuales. Añádale un 32% aprox. de seguridad social.

- **PRUEBAS DEPORTIVAS ANUALES**

TRIATLON. COPA DESAFIO ALBACETE

El “IV Acuatlón de distancias menores Villa Alcalá del Júcar” es una competición organizada por el Ayuntamiento de Alcalá del Júcar y el Arcos Triatlón Albacete, y con la colaboración de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha.

La prueba se celebró el día 17 de junio del 2.017 desde las 10:30 horas y contempló una prueba específica para los más pequeños que recorrieron diferentes distancias dependiendo de la categoría a la que pertenecían.

Triatlón	Edades	Natación	Carrera a pie
Benjamín//Menores	6 a 10 años	100 m	250 m
Alevín	11 a 12	200 m	1.000 m

Todos los participantes debían tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2.017 con la Federación Española de Triatlón, o bien el seguro deportivo de un día tramitada a través de la federación (asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

EL circuito para los menores se adaptó para facilitar la participación y consistió en las siguientes pruebas:

Natación:

La natación se realizó en la Playeta de Alcalá del Júcar y fue 25 metros de distancia, la cual fue separada por calles y cada una de las categorías realizó los largos necesarios hasta completar la distancia correspondiente.

Zona de transición:

La zona de transición se instaló en la Cañada del Domingullo donde se situaron los boxes

Carrera a pie:

La carrera a pie se realizó por el puente romano en dirección al río por un circuito de ida y vuelta de 500 metros completando las vueltas necesarias según la categoría, en el caso de la categoría benjamín el circuito se acortó para que la distancia fuese la señalada.

En esta prueba participaron un total de 34 menores.

ACTIVIDADES PROYECTOS PARTICIPATIVOS AGENDA 21 LOCAL

- RECUPERACIÓN DE FIESTAS Y TRADICIONES

El objetivo general de este proyecto era dar a conocer, a la población más joven, aquellos festejos y tradiciones que el paso del tiempo se quiere lleva y borrar de la memoria de los vecinos y vecinas que poblamos actualmente nuestro municipio, para volver a celebrarlos como antaño hacían nuestros abuelos y abuelas, conociendo el significado de cada uno de ellos para adaptarlos a los nuevos tiempos, pero sin perder la esencia de los mismos, cubrir necesidades sociales de la comunidad.

Actividades con el alumnado del Colegio municipal y con los adolescentes. Al final el trabajo se ha realizado con los alumnos del colegio. Con los jóvenes era un poco complicado porque, aunque van a mismo instituto, el IES Bonifacio Sotos de Casas Ibáñez, no todos los alumnos están en las mismas clases. Esto dificultaba las actuaciones allí, pues en el mejor de los casos, se hubiese podido hacer algo con cada una de las clases dónde hubiese un alumno de Alcalá del Júcar. Esto se vio inviable por los tiempos del centro y la entidad del proyecto, es un proyecto muy local. Por otro lado, el reajuste presupuestario hizo que se decidiera no priorizar estas actividades.

Las actividades con este colectivo han sido:

Elaboración de tortetes para hacer una rifa en el cole y con los beneficios comprar libros para la biblioteca. Se hizo un taller en la sede de la asociación de mujeres de Alcalá, pues allí había hornos y era más fácil organizar la actividad.

Para la elaboración de los tortetes contamos con Josefa que junto con las representantes de las Asociación de mujeres y la de jubilados, nos mostraron cómo se hacían los tortetes a la vez que nos iban contando anécdotas relacionadas con esta tradición.

Se hicieron 2 talleres para que pudiesen participar los 50 alumnos del colegio. Fue una bonita experiencia para todos y se llevaron sus tortetes recién salidos del horno.

Investigación sobre las tradiciones del municipio. Otra actividad realizada con el alumnado ha sido hacer una investigación sobre las fiestas y tradiciones celebradas antaño en el seno de la familia. Para llevar a cabo esta investigación se les dio una ficha como guía. El resultado tenía que venir en forma de redacción ilustrada con fotos o dibujos. Con las seleccionadas se tienen previsto hacer una edición digital. Anexo II materiales.

ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES. MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA

El área de Servicios Sociales del Municipio de Alcalá del Júcar se lleva a cabo desde la Mancomunidad para el Desarrollo de La Manchuela. Los servicios que se ofrecen desde esta entidad local son:

- **INTERVENCIÓN FAMILIAR**

En este sentido en nuestra comarca existe un programa de Educación Familiar que se lleva a cabo por dos educadoras y pretende como objetivo, facilitar al máximo la integración social y mejorar la calidad de vida de las familias, teniendo en cuenta que solo se interviene en familias en las que alguno de sus miembros sea menor.

Los objetivos que se plantean son:

- ✓ Potenciar la autonomía de las familias.
- ✓ Proporcionar información, orientación y asesoramiento relacionado con el cuidado de los menores.
- ✓ Favorecer la integración de todos los miembros de la unidad familiar en su entorno social.
- ✓ Promover el desarrollo de todas las capacidades de los niños y niñas, en contacto con la familia, la escuela y la comunidad.
- ✓ Coordinar las actuaciones con todos los profesionales e instituciones que intervienen en algún aspecto de la vida familiar: médicos, maestros, etc...
- ✓ Favorecer la permanencia del menor en su propio medio, intentando evitar la institucionalización.

El trabajo se desarrolla directamente con las familias, en su propio domicilio, también hay un contacto continuado con colegios, centros sanitarios, etc...

Las educadoras familiares trabajan coordinadas con el equipo de Servicios Sociales de la comarca, todos colaboran en la programación anual de actividades municipales y concretamente las Educadoras familiares colaboran en la puesta en marcha de aquellas que tienen relación con la infancia, jóvenes y familia: veranos infantiles, escuelas de padres, etc...

Además, los educadores familiares de la provincia trabajan de modo coordinado, mediante reuniones semanales, para unificar criterios y proporcionar alternativas de intervención y potenciar el conocimiento del papel del educador familiar, etc...

4. ORGANO DE PARTICIPACIÓN

FICHA DESCRIPTIVA DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL.

1. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL JÚCAR.

C/ Pósito, 1

02210. Alcalá del Júcar. Albacete.

Tfno. 967 47 30 01

2. TÉCNICO DE REFERENCIA:

Pedro Antonio González Jiménez.

alcaldia.alclala@dipualba.es

agenda21alcaladeljucar@gmail.com

Tfno. 967 47 30 01/608 903 074

3. NOMBRE DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL.

Consejo Infantil de Alcalá del Júcar

4. EDADES MUJERES HOMBRES TOTAL

Edad	Mujeres	Varones	Total
De 3 a 5 años	9	18	27
De 6 a 11 años	19	15	34

5. FECHA DE CREACIÓN DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

La Constitución oficial del Consejo Infantil se realizó en marzo del año 2017, aunque el proceso de participación con la infancia en el municipio comienza en septiembre de 2016

6. Nº TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS QUE, DESDE SU CREACIÓN HASTA LA FECHA DE LA SOLICITUD, HAN PARTICIPADO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN SUS DINÁMICAS

En las dinámicas y diferentes actuaciones o actividades relacionadas con la participación infantil en el municipio ha participado 34 chicos y chicas que es la población con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años.

7. RELATO DE SU ORIGEN, TRAYECTORIA, FUNCIONAMIENTO HABITUAL Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

ORIGEN Y TRAYECTORIA

En principio el órgano de participación infantil está formado por los chicos y chicas de entre 5 y 12 años y todas las actuaciones y sesiones tienen lugar en estrecha colaboración con el centro educativo de la localidad, canalizándolas como parte de las actividades del centro educativo.

La participación ciudadana en el municipio de Alcalá del Júcar se inicia en el año 2009 con la constitución del Foro local de la Participación a través de la Agenda 21 Local de Alcalá del Júcar. Este órgano de toma de decisiones municipal ha desarrollado a lo largo de su trayectoria diversos proyectos contemplados en el Plan de Acción Municipal aprobado por el Pleno Municipal en 2009.

En el curso 2016/2017 se decidió en el seno del Foro de la participación la elaboración de un nuevo Plan de Acción Municipal, pues el aprobado en 2009 se había completado en su mayoría y los proyectos no ejecutados resultaban inviables técnica y económicamente. Así durante la segunda mitad del año 2016 y la primera mitad del 2017 se llevó a cabo un proceso de participación en todas las localidades del municipio para actualizar el diagnóstico y desarrollar un nuevo Plan de Acción acorde a la nueva situación social, económica y ambiental del municipio.

En el anterior Plan, a pesar de que se habían recogido actividades y actuaciones para los más pequeños, estas habían sido decididas por los adultos según el criterio de los adultos. En el proceso de ejecución de muchas de estas acciones nos dimos cuenta de que muchas no eran las actuaciones que los más pequeños demandaban o querían. Esto nos llevó a la determinación de implicar directamente a la población infantil en el desarrollo de este Plan de Acción Municipal.

En septiembre de 2016 nos reunimos con el centro educativo del municipio para plantearles la propuesta y pedirles su implicación en el proceso y poder canalizar a través del centro la participación de los niños y niñas.

Durante el primer trimestre del año 2017 se realizaron dos sesiones con cada una de las clases de los centros educativos. Una para ver la percepción que la población infantil tenía de su municipio y otra para trabajar una propuesta de actuaciones para cambiar aquellas cosas que no les gustaban del municipio.

A finales de abril de 2017 se hizo una presentación oficial de esta información en el ayuntamiento, entregando la propuesta de actuaciones de la población infantil para incluir en el nuevo Plan de Acción Municipal.

FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ

El Comité está formado por una representación del alumnado del CRA de las secciones de Alcalá del Júcar y Las Eras.

En un primer momento esta selección se hizo al azar pues, por acuerdo de todos los niños y niñas, se decidió que las decisiones que se tengan que tomar con respecto a su participación en el municipio se harán por consenso con todos los chicos y chicas del centro educativo, trabajando primero a nivel de clase y después a nivel de centro. Para trabajar a nivel de centro se nombrará dos representantes por aula, rotando los alumnos de cada clase en cada sesión. Las decisiones tomadas a nivel de centro se darán a conocer a toda la clase por los representantes de la misma en esa sesión.

La idea es que todos los niños y niñas pasen por las distintas fases de toma de decisión y aprendan a defender tanto sus ideas como las consensuadas en el grupo.

A las reuniones de participación del Foro de Participación de la Agenda 21 local, donde la participación es voluntaria, la asistencia será decisión de cada uno de los chicos y chicas. Si en las reuniones del Foro se toman decisiones que afectan al colectivo de la infancia, los asistentes, junto con el coordinador de la Agenda 21 local, se encargarán de transmitir esta información a la totalidad del alumnado y profesorado del centro educativo.

8. EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN

El sistema de evaluación del órgano de participación utilizado se basa en una evaluación continua que permita cambios y mejoras durante el proceso.

De las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento se deriva que a los niños y niñas les gusta trabajar los temas que les atañen a nivel municipal y, a nivel personal, los relacionados con sus derechos o sus necesidades.

Les motiva el que les pidan su opinión y llegan un poco más allá, pues han solicitado su implicación también durante el proceso de diseño o ejecución de algunas de las actuaciones como por ejemplo en el diseño de pistas de skate o de arreglo de las zonas de juego infantiles.

Desde la corporación local hemos valorado como muy positiva esta participación y nos ha sorprendido la madurez y responsabilidad que pueden tener la mayoría de los chicos y chicas cuando se les deja expresarse. Esto nos ha llevado a asumir el reto de implicar en el proceso a la población adolescente del municipio. Hablamos de reto porque hasta el momento nos encontrábamos con dos limitaciones importantes para un municipio con nuestras características, una, que ya no teníamos el contexto del centro educativo como marco de actuación y trabajo con los chavales y chavalas, y dos, que tampoco disponíamos de personal técnico que poder dedicar en exclusiva a esta labor. Atendiendo a esto y a otras necesidades del municipio este año 2018 se ha hecho el esfuerzo presupuestario para la contratación de una técnica que dinamice y coordine los proyectos del municipio y busque los recursos necesarios para llevarlos a cabo.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERNA

9. FICHA DESCRIPTIVA DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN INTERNA.

En estos momentos estamos en la labor de conformar la comisión de coordinación para la promoción de la infancia, para ello desde alcaldía y concejalía de educación a través de la coordinadora de proyectos, se ha contactado con las siguientes personas para informarles de las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento y solicitarles su implicación para la mejora y viabilidad del proyecto:

CONCEJALIA QUE COORDINA: Alcaldía y Concejalía de Educación y Cultura

OTROS DEPARTAMENTOS REPRESENTADOS EN ESTA COMISIÓN

Un representante de cada uno de los grupos políticos municipales.

Dos representantes del AMPA.

Un representante del Foro de la Agenda 21 Local.

PASOS A SEGUIR PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN

Una vez contactados los posibles representantes se tiene prevista una reunión para ver la necesidad de la creación de esta comisión y dotarla de contenido. En principio las funciones de dicho órgano serán:

- ✓ Ratificar el proceso de implicación de la adolescencia en los órganos de participación
- ✓ Revisión del Plan de Acción Local y de la Infancia y Adolescencia
- ✓ Devolución al Foro de la Participación Local de la información añadida al Plan de Acción derivada del proceso de participación con la población infantil del municipio.
- ✓ Elaborar una planificación del proceso.
- ✓ Coordinarse con los órganos de participación infantil y adolescente.
- ✓ Evaluación anual para lograr los compromisos y la responsabilidad del gobierno local en que lo derivado de la Convención de los Derechos del Niño se plasme en todas las decisiones municipales y dote de coherencia interna la política de infancia y adolescencia del municipio.
- ✓ Coordinarse con los órganos de participación infantil y adolescente.

5. PREUPUESTO EJECUTADO

ÁREA	PROGRAMA/ACTIVIDAD	EUROS
Educación y Cultura	Idiomas	2.520
	Club de lecturas/ cuenta cuentos	2.500
	Animación a la lectura	1.470
	Internet	3.000
	Día del niño	500
	Solfeo	2.016
	Taller de Ludoteca y manualidades	871
Deportes	Triatlón de menores	500
	Deporte escolar	3.049
Participación	Investigación sobre Fiestas y tradiciones	200
	Fiesta de los "tortetes"	150

En estos gastos no están incluidos los gastos de personal ni de mantenimiento de las instalaciones.

6. CONCLUSIONES

Alcalá del Júcar es un municipio pequeño en un entorno rural, donde la tendencia es la pérdida de población, con escasos recursos, sobre todo personales, para poder desarrollar procesos de participación que impliquen a la población en la labor de manejar, junto con la administración, el timón de un barco que los lleve a buen puerto y les permita vivir con calidad de vida y decencia.

Con este objetivo se inició en 2009 la Agenda 21 Local, una herramienta de gestión municipal basada en la participación ciudadana que a lo largo de estos años ha sufrido sus altibajos pero que retomamos ahora con más fuerza si cabe intentando implicar a la población infantil y, en breve, a la adolescente en estos procesos de participación y toma de decisiones en las cosas que les atañen y les corresponden por derecho.

Podría considerarse que estamos en una fase muy incipiente pero ya hemos conseguido dar los primeros pasos para lograr tener un municipio más amigable con nuestras chicos y chicas, que les respete y defienda.